

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
322	Jiménez Hevilla, Melchor	S	3	1
90	Caravante Macías, Africa	S	3	2
228	García de Quirós Díaz, Yolanda	S	2	3
141	Curto Vicente, Lucía	S	2	4
625	Tinoco García, Juan José	N	6	5
564	Ruiz Prado, Francisco José	N	6	6
330	Jubero Rodríguez, Cristina	N	5,5	7
319	Jiménez Del Cuvillo, Margarita María	N	5,5	8
147	De la Rosa Expósito, Lidia	N	5,5	9
129	Cordero Zarzuela, Raúl	N	5,5	10
101	Carrillo Vázquez, Cristina	N	5,5	11
477	Peña Jiménez, Margarita	N	5	12
475	Pellicer Carrasco, Juan Manuel	N	5	13
460	Palacio Valverde, Inmaculada	N	5	14
437	Navas Núñez-Cacho, María	N	5	15
429	Mulero Moreno, Eva María	N	5	16
428	Mulero Algeciras, Manuela	N	5	17

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
412	Morales López, María José	N	5	18
368	Martín Maldonado, Ana	N	5	19
343	López Hermoso, Cristina	N	5	20
335	Lavi Peinado, Jesús	N	5	21
318	Jerez Nowell, Gabriel	N	5	22
306	Herrera Hernández, Johana Antonieta	N	5	23
296	Gutiérrez Mulero, Noemí	N	5	24
237	García Morales, Fernando	N	5	25
224	García Caballero, Sara	N	5	26
223	García Caballero, Cristina	N	5	27
210	Galán Morejón, Tamara	N	5	28
206	Freire Chaves, Laudegiza	N	5	29
205	Franco Jiménez, Sheila	N	5	30
171	Domínguez Ortega, Silvia	N	5	31
161	Díaz Aguirre, Elisa	N	5	32
142	Cutilla Beltrán, Herminia	N	5	33
124	Collantes García, Milagros	N	5	34

Cód. Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
110	Castro Villa, Ana María	N	5	35
69	Caballero Sánchez, Elisa Isabel	N	5	36
62	Blanco Marín, María Magdalena	N	5	37
30	Aparicio Martín, Rosario	N	5	38
20	Álvarez Jarque, Elena María	N	5	39
13	Alcaraz De los Reyes, Alexandra	N	5	40
658	Zafra Díaz, Ana	N	5	41
657	Virveda Gómez, Milagros	N	5	42
630	Torres Rodríguez, Miguel Alejandro	N	5	43
626	Tobío Galán, Álvaro	N	5	44
614	Solla Viturro, Guillermo	N	5	45
606	Serrano Marín, María del Rosario	N	5	46
602	Seijas Herrero, Jesús	N	5	47
591	Sánchez Toledo, Catalina	N	5	48
589	Sánchez Pérez, Paloma	N	5	49
585	Sánchez Guijarro, María del Rosario	N	5	50
573	Salvador Trujillo, María Rocío	N	5	51

Cód. Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
560	Rosado Chica, Antonia	N	5	52
559	Rosado Alberto, Manuel Jesús	N	5	53
556	Romero Silva, Estrella	N	5	54
515	Recuenco Velasco, Alba	N	5	55
359	Marín Regordán, Isabel María	N	4,5	56
29	Andújar Couso, Yolanda	N	4,5	57
11	Alarcón Selma, Yolanda	N	4,5	58
438	Neva Alejo, Míriam	N	4	59
421	Moreno Grosso, Paloma	N	4	60
416	Morejón Galera, María Ola	N	4	61
403	Molina García, María Mercedes	N	4	62
401	Miranda Barcala, María Jesús	N	4	63
372	Martínez de Murga Gómez, Silvia	N	4	64
357	Maldonado Reina, María Dolores	N	4	65
354	Macías Garay, Isabel María	N	4	66
332	Jurado Bayolo, José Ángel	N	4	67
325	Jiménez Sánchez, Eduardo	N	4	68

Cód. Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

03/05/2010

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491", orden "Descendente".

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
272	González Moguer, Carolina	N	4	69
240	García Ruiz, Ana Belén	N	4	70
216	Galo Acosta, María Esperanza	N	4	71
203	Flores Ortega, Francisco Alejandro	N	4	72
196	Ferrera López, María Eva	N	4	73
148	De la Rosa Núñez, Mónica	N	4	74
99	Carretero Pino, David	N	4	75
64	Bohórquez Ochoa, Gloria Verónica	N	4	76
36	Armella Llorenty, Reyna Magdalena	N	4	77
17	Algeciras Álvarez, Silvia	N	4	78
12	Alcántara Yanguas, Isabel	N	4	79
659	Zerquera Valdés, Asley	N	4	80

Cód. Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido

Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.